

## **El verdadero carisma: ni solo para la persona, ni solo para la comunidad.**

La palabra carisma es la transcripción literal de un vocablo griego, que se encuentra principalmente en las cartas de San Pablo y que expresa un concepto básico de su teología. El sustantivo *charisma* sirve para designar el resultado o efecto de una acción propia del Espíritu Santo. El carisma es un don especial de gracia, concedido por el Espíritu Santo. Un don que, además, proviene del Espíritu de manera directa e inmediata y de modo permanente. Es decir, es un don enteramente gratuito, que está proviniendo de forma ininterrumpida del Espíritu Santo y que, por lo mismo, no se desvincula en ningún momento de su principio de origen. Por eso, el carisma nunca se posee como propio; sino que siempre se posee como recibido y en cuanto recibido, porque de hecho se está recibiendo permanentemente.



Todos los carismas se articulan en el Cuerpo místico de Cristo, es decir, en la Iglesia. Son dones del Espíritu, que se reciben siempre en el ámbito 'teológico' de la misma Iglesia -aunque no siempre a través de sus estructuras visibles- y que siempre redundan en bien de la Iglesia entera.

San Pablo, en 1 Cor 12, 7, afirma textualmente: "A cada uno se da la manifestación del Espíritu para utilidad (*pròs ton symphéron=ad utilitatem*)". Fue Santo Tomás de Aquino el que, en plan de comentario, añadió, por su cuenta y riesgo: "*scilicet, aliorum*", o sea, de los demás, de los otros. Y esta 'añadidura', que no tiene base en San Pablo y que, por supuesto, no pertenece al texto original, ha sido incorporada, como si a él perteneciera, por los exegetas y traductores. Porque traducen: "para utilidad común". De esta manera, se cae fácilmente en una concepción 'utilitarista' y hasta meramente 'funcional' del carisma, entendiéndolo como un simple servicio en favor de los demás. Y esto es seriamente peligroso, además de inexacto.

Creo necesario afirmar y sostener que todo carisma, en cuanto don de gracia otorgado por el Espíritu, es en sí mismo útil y provechoso: útil y provechoso para todos; pero, comenzando por la

persona o personas que lo reciben. Y que, si a ésta o a éstas, de hecho, no les es provechosa y útil, será por su propia 'culpa', no por la naturaleza propia del carisma.

"A menudo -como ha recordado un notable exegeta-, los teólogos definen los carismas o 'gratiae gratis datae' como dones destinados a la utilidad de los demás. La frase de 1 Cor 12, 7, en la que se basan, no expresa este detalle, sino que habla solamente de utilidad; y otros pasajes del mismo discurso muestran que, según San Pablo, es posible que un carisma no sirva a la utilidad de los demás, sino sólo a la de la misma persona"<sup>1</sup>.

Concretamente, el carisma de la vida consagrada y de cada una de sus formas, no es nunca sólo un don para los otros, sino, ante todo, un don de gracia para la persona o personas que lo reciben. Pero un don, que redundando siempre y necesariamente en bien de los demás. Porque, en sentido cristiano, no existe don alguno o gracia tan particular, que beneficie sólo y exclusivamente a quien lo recibe. En este preciso sentido, no existen privilegios. Aunque existen dones y gracias y carismas, que ciertamente no todos reciben, y que "ni siquiera todos entienden, sino sólo aquellos a quienes les ha sido dado" (Mt 19, 11); si bien a todos benefician, porque sobre todos 'redundan'.

"Hay carismas que podríamos llamar 'institucionalizados'. Unos, por Cristo mismo, como el sacramento de la confirmación, del orden, la jerarquía, etc. Otro, por la Iglesia, como la vida religiosa, pero sobre la base doctrinal y ejemplar de Cristo. La Iglesia misma es el gran "Carisma", desde el cual y en el cual tienen sentido todos los demás carismas. Carisma e institución no se contradicen ni se oponen, sino que se complementan y se explican mutuamente... Más aún el carisma viene a ser el aspecto interior -o dimensión- del ministerio jurídicamente establecido"<sup>2</sup>.

Todo verdadero carisma dice una relación intrínseca y esencial con la caridad. Más aún, todo carisma es caridad. Porque la caridad contiene, resume y condensa en sí misma todos los carismas. Ella misma es el gran Carisma, el "Carisma mayor"<sup>3</sup>. Por eso, todo carisma brota de la caridad, es caridad y ha de servir a la caridad. No brota nunca del resentimiento, del orgullo herido o del desamor, ni puede tener nunca como propósito o finalidad hacer sufrir o provocar la desunión o la rebeldía. Pero, justamente por eso, puede ser no pocas veces amor dolorido, que valientemente 'pone el dedo en la llaga' para evitar que ésta se cierre el falso, y que al mismo que cumple esta misión 'carismática' de amor, es a quien más le duele tener que hacerlo, por el inevitable sufrimiento que provoca en los demás.

---

1.A. Vanhoye, S.J., Carisma, en "Nuevo Diccionario de Teología Bíblica", Madrid, 1990, p. 284. Cf Id., Carisma, en "Diccionario de Teología Fundamental", Madrid, 1992, p. 185: "Para ser fieles a la enseñanza paulina, hay que renunciar, por tanto, a la precisión restrictiva que limita a la utilidad de los demás las gracias gratis dadas o de los carismas. En efecto, son frecuentes los carismas útiles a la oración personal o al progreso personal en la virtud".

Severino María Alonso, cmf

[www.ciudadredonda.org/articulo/el-verdadero-carisma-ni-solo-para-la-persona-ni-solo-para-la-comunidad](http://www.ciudadredonda.org/articulo/el-verdadero-carisma-ni-solo-para-la-persona-ni-solo-para-la-comunidad)